



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE MELILLA

68.- CITACIÓN A D. IBTISSAN NAMAD, EN JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 150/2015.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000150/2015

N.I.G.: 52001 41 2 2015 0009504

Delito/Delito Leve: DAÑOS

Contra: IBTISSAM NAMAD

EDICTO

D.ª RAQUEL ALONSO CHAMORRO

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio Delito Leve n.º 150/15 se ha dictado la presente resolución, que dice así:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA D.ª RAQUEL ALONSO CHAMORRO

En MELILLA, a quince de enero de dos mil dieciséis.

Dada cuenta; no constando domicilio conocido en territorio nacional de IBTISSAM NAMAD con NIE X299322, procédase a la citación a juicio de la denunciada a través de inserción en el Boletín de la Ciudad Autónoma de Melilla, para que comparezca a la celebración de la vista del Juicio Oral el día 8 de marzo a las 11:30 horas.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reposición a interponer en el plazo de **TRES DÍAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerdo y firmo, doy fe.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a IBTISSAM NAMAD, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla, a dos de noviembre de dos mil quince.

La Secretaria,
Raquel Alonso Chamorro